



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JUAN DE HERRERA

AV. ANACAONA esquina Santa Lucia, No. 112 JUAN DE HERRERA
"Municipio, Innovador, Limpio y Verde"

Acta de sesión Extraordinaria celebrada viernes 03 de octubre 2025 Hora: 5:30 pm, acta No.09

En la sala de sesiones del honorable ayuntamiento municipal de juan de herrera, reunidos en sesión Extraordinaria el honorable Alcalde Municipal, Señor: Jorge Antonio Meran y los Honorables Regidores electo en las elecciones municipales del domingo 18 de febrero del 2024, señores (as) regidores (as): Cesar Amador Ramírez; Carlos Abreu castillo; Ángel Wirquin Segura, Hayalivis Pimentel Báez y José Nelson Valenzuela De Los Santos; asistido por el profesor, Fausto Miguel Alcántara Mercedes, secretario del consejo quien suscribe:

Agenda:

- Inicio de Sesión.
- II- Conocimiento de la asignación del primer desembolso presupuestario del gobierno central al ayuntamiento municipal denominado; PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL (ACERAS Y CONTENES)
- III- Turno del alcalde Municipal.
- IV- Turno de los regidores.
- V- Cierre de Sesión.
- Inicio de sesión: Siendo las 5:35PM, previa convocatoria de rigor y comprobado el quorum reglamentario se dio inicio a los trabajos de sesión Extraordinaria para el día viernes 03 de octubre 2025, el presidente del consejo procedió a someter la agenda del día siendo la misma aprobada a unanimidad por los miembros del consejo municipal presente en sesión y el honorable alcalde Municipal.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JUAN DE HERRERA

AV. ANACAONA esquina Santa Lucia, No. 112 JUAN DE HERRERA "Municipio, Innovador, Limpio y Verde"

- II- Conocimiento de la asignación del primer desembolso presupuestario del gobierno central al ayuntamiento municipal, denominado; PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRURA PEATONAL:
- En este este punto de agenda el alcalde Municipal y su equipo financiero presentan ante el consejo municipal de regidores la primera partida del gobierno central al ayuntamiento municipal para ser utilizado en la construcción de aceras y contenes tal y como establece el programa para el cual fue creado el destino de dichos fondos y siguiendo los parámetros y requisitos que establece el mismo para una mayor transparencia en el uso de dichos recursos.
- De igual manera el Tesorero Municipal da a conocer el monto asignado en una primera partida ascendente a RD\$3,932,169.58.
- Acto seguido los miembros del consejo municipal saludaron la asignación e inclusión del gobierno central al ayuntamiento municipal en el Programa Nacional de Infraestructura Peatonal (Acera y Contenes) e insta hacer el levantamiento pertinente para que dichos recursos asignados sean invertidos en la construcción de lo ante mencionado.

III- Turno del Alcalde Municipal:

 El alcalde municipal, dice por ante los miembros del consejo municipal, que se encuentra complacido y satisfecho con la actitud de los miembros del consejo municipal de este honorable ayuntamiento municipal.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JUAN DE HERRERA

AV. ANACAONA esquina Santa Lucia, No. 112 JUAN DE HERRERA "Municipio, Innovador, Limpio y Verde"

IV- Turno de los regidores:

 Los miembros del consejo municipal dicen por separado que no tienen más nada que decir, todo ha quedado dicho durante el desarrollo de la sesión.

V- Cierre de sesión:

 Siendo las 7:50am, no habiendo más tema de agenda que tratar se procedió a dar por terminados los trabajos de sesión Extraordinario para el día viernes 03 de octubre del 2025.

Sr. Carlos Abreu Castillo

CAPLOS ABROUG

Sr. Fausto Miguel Alcántara Mercedes

Sr. Jorge Antonio Meran

Alcalde Municipal 2024/2028